134-1

La Segunda
$ 2,50
con las noticias de mañana
PRECIO AEREO: $ 3.60
AÑO XLIV — 13.359 — Miércoles 16 de Junio de 1976

ULTIMA HORA

■ CARACAS, 16 (UPI).— Venezuela aumentará los precios del petróleo en un promedio de entre 5 y 10 centavos de dólar por barril el mes entrante, anulando parcialmente las reducciones que se hicieron el año pasado y a principios de 1976, según informaron fuentes oficiales.

El viceministro de Minas e Hidrocarburos Hernán Anzola dijo que los incrementos oscilarían entre 10 y 15 centavos para el petróleo crudo mediano y entre 25 y 27 centavos por barril para los combustibles residuales de alto contenido de azufre.

■ BUENOS AIRES, 16 (UPI).— Cuatro presuntos guerrilleros perdieron hoy la vida en un violento tiroteo con fuerzas policiales cuando trataron de eludir una patrulla que los detuvo para interrogarlos en un suburbio de la capital.

Con su muerte, se eleva a nueve el número de víctimas de la violencia política en la Argentina en las últimas 24 horas y a 463 en lo que va de este año.

Fuentes policiales dijeron que los presuntos extremistas, dos hombres y dos mujeres, viajaban en un automóvil y se resistieron a tiros esta madrugada cuando los detuvo una patrulla policial para interrogarlos, en el distrito de Mataderos, en el extremo sudoeste de la ciudad.

En el violento tiroteo que se originó perdieron la vida los cuatro. No se informó de bajas en la patrulla policial.

■ JOHANNESBURGO, 16 (DPA).— Seis personas perecieron hoy y treinta y tres fueron heridas por disparos policiales en el suburbio para negros de Johannesburgo en el curso de indignadas manifestaciones de estudiantes y escolares, que vienen negándose a aprender el "Africaans", segundo idioma oficial de la República de Sudáfrica.

Dos jóvenes fueron mortalmente tiroteados por la policía, mientras que dos agentes y un civil blanco habrían sido víctimas de los manifestantes.

El sexto muerto, un civil negro de cierta edad, habría sido alcanzado por una bala perdida.

Derechos Humanos en la OEA: voto favorable a Chile, 21 a favor y sólo 2 abstenciones

¡Y SE HIZO JUSTICIA....!

■ Por 21 votos a favor y 2 abstenciones, se aprobó hoy, cerca de las dos de la tarde, el proyecto de resolución preparado por un grupo de trabajo integrado por las delegaciones de Brasil, Colombia, Honduras, Trinidad Tobago y Uruguay, que resuelve en tres puntos formular un llamado al Gobierno de Chile, para adoptar las medidas necesarias para la plena vigencia de los Derechos Humanos; solicitar al Gobierno de Chile que continúe prestando colaboración a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el cumplimiento de su labor y, finalmente, agradecer a esta misma Comisión por su informe presentado a esta Asamblea.

Junto a la votación de este proyecto de resolución, que trataba sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile, se votaron otros dos —por unanimidad—; uno, relacionado con los Derechos Humanos a nivel general, y el otro, sobre los medios para promover el respeto de los Derechos Humanos y facilitar la cooperación de los Estados miembros para este fin.

Con la sesión de hoy, que es la quinta que trata los Derechos Humanos en esta comisión de asuntos jurídicos y políticos en la Asamblea de la OEA, se le da punto final a la situación chilena que fue tan comentada en pro y en contra durante todos los debates.

A pesar de que durante el transcurso de estas cinco sesiones de trabajo diversos países, como Venezuela, Jamaica y el propio Estados Unidos mostraron una posición dura para referirse a la situación de los Derechos Humanos en Chile, la votación final que se efectuó hoy demuestra que los argumentos presentados por el Gobierno chileno fueron lo suficientemente convincentes como para lograr que esos países dieran su voto a favor de la resolución preparada por el grupo de trabajo.

La situación de los Derechos Humanos en Chile —que equivale al punto 22 del temario— contó también con dos abstenciones, como lo habíamos dicho anteriormente: Brasil y Chile.

La fundamentación de este voto chileno será dada a conocer esta tarde por el Can-

(Continúa en la última página)

FRUSTRAN INTENTO MASIVO DE ASILO

30 personas intentaron penetrar en la ex Embajada de Bulgaria. Todos fueron detenidos. Confesaron haber sido inducidos por directivos de Vicaría de Solidaridad conforme a un plan de provocar disturbios contra Chile ante la OEA

ULTIMA PAGINA

$ 2,50

La Segunda

con las noticias de mañana

MARIO CARNEY [illegible]
Director Responsable: [illegible] ARAVEDRA C.
Domicilio: Compañía [illegible] Compañía 1214

AÑO XLIV — 13.359 — Miércoles 16 de Junio de 1976

134-2

Fueron inducidos por Vicaría de la Solidaridad

Marxistas intentaron asilarse en Embajada

Una treintena de marxistas chilenos —sin figuración política en el pasado régimen y tampoco buscados por la policía— intentaron buscar refugio en la sede de la Embajada de Bulgaria de nuestra capital.

Al ser detenidos por efectivos policiales, los frustrados "huéspedes" manifestaron haber sido inducidos por la "Vicaría de Solidaridad" para cometer esa acción.

Un informe entregado pasado este mediodía por la Dirección Nacional de Comunicación Social, puntualizó que las 30 personas que trataron de refugiarse en esa sede, se encuentran detenidas en "Tres Alamos".

COMUNICADO

Poco antes de las 14 horas, se entregó la siguiente comunicación oficial:

"Es falso que 30 personas, buscadas por la policía chilena, se hayan asilado en la Embajada de Bulgaria.

"Lo sucedido y lo concreto es: Un grupo de personas trató de asilarse, para provocar un malestar en el Gobierno, mientras se desarrollan las reuniones de la Sexta Asamblea de la OEA, cumpliendo con lo que elementos subversivos habían programado para el período en que se iba a desarrollar esta Asamblea y cuyo plan de acción fue difundido por el Gobierno oportunamente y es, hoy, día, de conocimiento público.

"Este grupo de personas fue interferido en sus pretensiones de asilarse, sin motivo alguno, por los medios de seguridad y se encuentran detenidos en Tres Alamos, donde se les ha interrogado a fin de averiguar sus pretensiones y de lo cual se han obtenido declaraciones en el sentido de que habían sido incentivados e impulsados por la Vicaría de la Solidaridad.

"Oportunamente el Gobierno entregará, para conocimiento de la ciudadanía, algunas de estas declaraciones, a fin de que el público se forme su propio juicio de estos hechos, pues tienden a desmejorar la imagen de la situación actual del país y de los esfuerzos que se están realizando, y se han realizado, conducentes a solucionar todos los problemas de los derechos humanos y de la aceleración de los procesos pendientes".

CONFESIONES

Según datos obtenidos por nuestro diario para nuestra segunda edición de esta tarde, la mayor parte de los detenidos habrían confesado a las autoridades de "Tres Alamos" su participación directa en esta maniobra política para provocar graves tropiezos al país, durante el desarrollo de la OEA, bajo consejo y patrocinio de la Vicaría de la Solidaridad.

Entre las confesiones, cuyos textos parciales han trascendido al cierre de esta edición, está por ejemplo: la de Raúl Guillermo Cornejo Campos, miembro del MIR y conocido revolucionariamente bajo los apodos de "Feliciano" y "Federico". Este hombre, de 29 años de edad, ex estudiante de sicología de la Universidad de Chile, hizo detallada confesión de su actitud. Dijo que, "había resuelto asilarse por determinar el MIR que era un traidor a la causa, lo que no es efectivo, y ante el temor de las amenazas de los dirigentes de esa organización revolucionaria llegó hasta la Vicaría de la Solidaridad, ubicada al lado de la Catedral Metropolitana de Santiago". Siguió relatando que allí "en la oficina 36 me arreglarían toda mi situación, explicándome que debería ir en forma periódica a esa Vicaría, porque en cualquier momento podía existir la posibilidad de asilo corriendo todos los detalles por cuenta de esa Vicaría".

Raúl Guillermo Cornejo confesó también que el lunes 14 recién pasado, un funcionario de la Vicaría le dio un punto de contacto en la Rotonda Kennedy para las 20.15 horas del día siguiente, martes, agregándole que el mismo lo pasaría a buscar en vehículo.

Al otro día, es decir, anoche, lo pasaron a buscar en un station wagon amarillo, manejado por un hombre que iba acompañado por una mujer. "Yo tenía que llevar una contraseña, que era un diario abierto debajo del brazo y cuando llegara el vehículo debía preguntar si por casualidad iban al seminario de drogadicción". Se cumplió todo lo previsto. Subí al vehículo y en él se encontraba otro individuo en las mismas condiciones que yo. La mujer acompañante me dijo: "Al llegar a la Embajada de Bulgaria, se nos va a abrir la puerta del vehículo, nos bajamos rápidamente y subiremos por las escaleras colocadas en el cerco posterior que da a la calle de dicha Embajada". Así lo hicimos —sigue confesando Raúl Guillermo Cornejo— y allí encontramos a otros cuatro asilados. Al rato después llegaron 20 personas más. Hablamos con el portero y él nos manifestó "que no quería meterse en nada". Al rato después llegó un funcionario búlgaro y luego otro más, al parecer diplomático. Hablaron entre ellos y nos conminaron a abandonar la residencia. A la salida fuimos detenidos por Carabineros.

OTRA CONFESION

Igualmente nuestro diario conoció parte de la confesión de otro detenido: Germán Villagra Rojas, de 34 años, obrero simpatizante de izquierda y perteneciente al API. Villagra habría dicho que debido a que quedó cesante, por haber quebrado un taller en el cual trabajaba, acudía a la Vicaría de la Solidaridad en busca de trabajo, donde conocía a la monja Odille que trabaja allí.

Ella trató de conseguirme una ocupación y en cierta oportunidad me dijo que había una posibilidad de salir al extranjero. A comienzos de semana me dijo que me encontrara a las 20 horas en Vitacura con Alonso de Córdova (ayer martes) donde me recogería una camioneta. A la hora indicada pasó la monja en una furgoneta color plomizo acompañada de un chofer. Nos dirigimos a una casa situada cerca de la Iglesia (en Alonso de Córdova), al parecer una escuela. Allí nos reunimos con otras personas en una sala. La monja Odille dijo que 'debíamos unirnos de inmediato a unos vehículos —que eran tres y cuatro— y que los conductores sabían el lugar de destino'. Así lo hicimos hasta llegar a una casa cuya dirección desconozco. Nos bajamos y subimos después por tres escaleras colocadas en la parte exterior de la reja, apoyándose en ésta. Dificultosamente pudimos traspasar las rejas y descolgarnos al techo para penetrar al interior del edificio. Apenas reunidos dentro, formamos una "comisión organizadora, la que quedó integrada por tres personas, dirigidas por Pardo".

Germán Villagra confesó posteriormente que allí se dio cuenta que era la Embajada de Bulgaria. Sigue confesando "al cabo de media hora llegó un señor con acento extranjero el que venía acompañado de otras personas. Rato después llegaron varias personas de civil y sospechando que eran policías, decidimos trancar las puertas con sillones. En ese momento me di cuenta que algunos de nuestros compañeros se habían inferido lesiones y había manchas de sangre en la escalera".

El relato de esta persona termina cuando fueron detenidos por Carabineros y conducidos a "Tres Alamos".

LUIS ALBERTO RAMIREZ

Otro de los detenidos cuya confesión parcial logramos obtener corresponde a Luis Alberto Ramírez Díaz, chileno de 33 años, de profesión chofer mecánico, quien contó a las autoridades que en el mes de mayo pasado trató de irse al extranjero pero tuvo mucha demora en sus trámites. En vista de esto y habiendo conversado en el Campamento Chacabuco con detenidos, con un sacerdote llamado Daniel, que pertenecía al Comité Pro Paz, y que le dijera que "si quedaba sobre fuera a Santiago a tomar contacto en la Vicaría frente a la Plaza de Armas, con una monja llamada madre Monserrat, así lo hizo". Relata que el mes pasado llegó hasta ese lugar y habló con la dicha monja la que le contestó que volviera el lunes 14 de este mes de junio porque "mi caso ya estaba arreglado". Posteriormente, Luis Alberto Ramírez confesó que le dieron instrucciones para que el día de ayer a las 20 horas esperara en un colegio que está detrás de una iglesia en Alonso de Córdova con Vitacura "para que de allí me trasladara a una Embajada".

"Me trasladé a ese lugar de acuerdo a las instrucciones y pasadas las 20 horas había allí unas 20 personas reunidas recibiendo instrucciones de una monja alta, rubia, delgada, de acento español que nos dijo que subiéramos a unos vehículos que estaban designados para trasladar a la gente".

"Nos dejaron en el lugar (la Embajada), y allí comenzó a dirigir la acción un joven alto, delgado, crespo, medio rubio; quien nos hizo escalar una pandereta cubierta con arbustos y nos dijo que no tuviéramos miedo pues estábamos en territorio extranjero".

Este detenido terminó confesando que cuando estaban en el interior, arribó a la propiedad una persona extranjera de muy mal genio, quien fue al parecer el que dio cuenta a la policía, la que nos detuvo alrededor de las 24 horas de anoche.

EN LIBERTAD

Antes de cerrar la presente edición se confirmó el hecho que las autoridades de Gobierno habían determinado dejar en libertad a estos treinta detenidos, en atención a que "no había méritos en su contra".

La resolución se ve reforzada por el hecho de que ellos habrían actuado inocentemente en el show masivo de aseo, siendo piezas manejables para la intención de producir un hecho conmocional que se traduzca en perjuicio para el Gobierno chileno frente a la decisión de la OEA en la votación final de la Comisión Primera de Derechos Humanos.

El plan de este aseo masivo, según algunas opiniones, está directamente ligado a otras acciones emprendidas frente a los delegados, a los cuales se había abrumado ya con informes jurídicos, cartas acusatorias y fantasías sobre torturas.

¡Y SE HIZO JUSTICIA... (De la primera página)

ciller vicealmirante Patricio Carvajal.

OBSERVACIONES

Durante el largo debate de hoy en la mañana, luego que el grupo de trabajo presentó los tres proyectos de resolución, algunos países hicieron observaciones, pero que sólo son cambios gramaticales y que poco alteran el contenido definitivo de las iniciativas.

El interés nacional estará centrado, con toda seguridad, en el informe final sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile y que se aprobó hoy en la mañana.

El texto de esta resolución es el siguiente:

"Considerando que el 5.o período ordinario de sesiones de la Asamblea General aprobó la resolución 190 en cuyo párrafo 4 se solicitó "que la Comisión Interamericana, aprovechando todos los medios pertinentes, obtenga y considere más información y presente un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile", a este período de la Asamblea General, "cerciorándose de que el Gobierno de Chile disponga de un plazo prudencial para presentar sus propias observaciones", que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sometió a este período su "segundo informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile", que el Gobierno de Chile presentó sus observaciones al referido informe con nota 13 de mayo de 1976; que el informe en referencia llega a conclusiones que si bien ha habido en el período 1975-76 una "disminución cuantitativa de las lesiones a ciertos derechos humanos fundamentales", alguna de las disposiciones legales destinadas a prevenir la violación de aquéllas no trajeron efectos beneficiosos apreciables; que si bien las observaciones tanto de orden general como particular suministradas por el Gobierno de Chile en torno a los hechos enunciados desvanecen en algunos casos las denuncias presentadas, en otros no esclarecen las informaciones que ha recibido la Comisión sobre lesiones a los Derechos Humanos.

Las exposiciones formuladas por las diferentes delegaciones durante el VI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización;

Que la protección y vigilancia de los Derechos Humanos constituye una de las altas finalidades de la Organización de los Estados Americanos y su observancia es fuente de cordialidad y solidaridad entre los Estados miembros como garantía del respeto a la vida humana y la dignidad del hombre;

Que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene como finalidad principal promover la observancia y la defensa de los Derechos Humanos en todos los países de América;

RESUELVE:

1) Formular un encarecido llamamiento al Gobierno de Chile a fin de que continúe adoptando y poniendo en práctica los medios y medidas necesarios para preservar y asegurar efectivamente la plena vigencia de los Derechos Humanos en su país.

2) Solicitar al Gobierno de Chile que continúe prestando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la colaboración que sea necesaria para el cumplimiento de su labor y al mismo tiempo otorgue las garantías pertinentes a las personas e instituciones que le suministraren informaciones, como testimonios o pruebas de otro carácter.

3) Agradecer a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por "Segundo informe sobre la situación de los D. Humanos en Chile" y solicitarle que continúe considerando la situación de los derechos humanos en ese país e informe al respecto a la Asamblea General en su próximo período ordinario de sesiones en la forma que lo estime conveniente".

SIGNIFICADO

PARA el pueblo chileno y su gobierno el resultado de la votación realizada esta mañana tiene una gran trascendencia, debido a que en esta reunión, con 23 países de América Latina realizada en Santiago de Chile, se trató el tema "Los Derechos Humanos", concluyendo que ha habido progresos notables por parte del gobierno chileno y se ha demostrado que toda la campaña internacional en contra de Chile tiene una base falsa. Se ha podido demostrar contundentemente que la gran mayoría de las acusaciones eran interesadas y de carácter político. El informe final reconoce la amplia labor de la CIDH, de la OEA, y sostiene que se continuará en un diálogo con las autoridades de gobierno. Esto mismo fue señalado anteriormente por Sergio Diez, quien en su exposición manifestó el interés del Gobierno de continuar colaborando con este organismo. Pero en definitiva, se puede decir sin jactancia, pero con la mayor serenidad, que la OEA ha hecho justicia con nuestro país, ya que en este evento se perfilaban juicios contrarios en sus comienzos. El empuje, las argumentaciones, los antecedentes mostrados por la delegación chilena fueron determinantes en la decisión final

Así, entonces, queda demostrado ante la opinión pública internacional que el tema de los derechos humanos fue tratado en Chile abiertamente, en un diálogo franco que demuestra una vez más que tiene su frente en alto y que no tiene nada que ocultar

Saludos al Presidente

De diferentes partes del mundo han llegado mensajes de saludo y felicitación al Presidente de la República Gral. Augusto Pinochet, por su brillante discurso con ocasión de la apertura de la VI Asamblea de OEA y por su gestión como primer Mandatario del país. Entre otras, se anotan, por ejemplo, la proveniente de Miami, de la Organización "El Ejército de Cristo" y que lleva las firmes de Jesús Vega, presidente, y Pablo Pimiano, secretario.

Una mujer de trabajo, Flora Venegas Vargas, hace presente que los derechos humanos en la época UP fueron seriamente pisoteados y ultrajados, llegando a no tener las madres "que darles de comer a nuestros hijos". "Esto deberían saber los defensores de los derechos humanos, dice.

Desde Ixtlahuacán del Río, México, escribe Francisco González A. Felicita al Presidente de Chile por haber librado al país de la "destructiva y diabólica mafia del comunismo"... "y que por mala suerte nuestros gobernantes están propiciando"

COBRE: 71,47

Una leve baja experimentó el precio del cobre, al cotizarse esta mañana, en la Bolsa de Metales de Londres, a 71,47 centavos de dólar la libra. El precio de ayer fue de 72,20 centavos de dólar la libra.

Las operaciones a futuro fueron acordadas a 72,56 centavos, y las transacciones de esta mañana alcanzaron a la alta cifra de 15.750 toneladas.

La tendencia fue estimada irregular. No obstante, el promedio anual del precio del cobre continúa subiendo, llegando, en el día de hoy a 62,13 centavos de dólar la libra.

¿SABIA UD. QUE LOS PISOS VINILO-ASBESTO SUPER FLEXIT SON FACILES DE COLOCAR SOBRE CUALQUIER PISO O REVESTIMIENTO? CONSULTE A:

BENIGNO PEREZ DIEZ
Arturo Prat 249
local 7
Tel. 383372

EDUARDO CARO
Riquelme 735
Tel. 715178

RENAN FERNANDEZ
Granados 514
Depto. B
Tel. 396441

OMAR TORRES
Nueva York 52
Of. 812-Tel. 68307

LUIS GARCIA CAMPOS
Av. Perú 01206-Pas. 27
Tel. 586908
La Cisterna

JUAN ANTONIO GONZALEZ
Obispo Subercaseaux
4165
Tel. 97686